



LLAMADO EXTERNO A INSPECTORES DE TRÁNSITO - PALMITAS

CONVOCATORIA:

La Intendencia de Soriano llama para cubrir 2 (dos) cargos de Inspectores de Tránsito para cumplir tareas en la ciudad de Palmitas. Quienes se postulen deberán residir en dicha localidad y tener disponibilidad horaria para trabajar fines de semana y feriados.

TIPO DE VÍNCULO: Contratado – Escalafón C, grado 1.

SUELDO NOMINAL: \$ 32.803,02 (pesos uruguayos treinta y dos mil ochocientos tres con 02/100).

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Podrán presentarse al llamado quienes a la fecha del cierre de la inscripción reúnan los siguientes requisitos:

- 1) Ser ciudadano natural o legal (Art. 76 de la Constitución de la República);
- 2) Ser mayor de 18 años de edad;
- 3) Contar con Ciclo Básico completo;
- 4) Residir en la ciudad de Palmitas;
- 5) Poseer libreta de conducir categorías G2 y A vigentes;
- 6) Tener disponibilidad horaria para trabajar fines de semana y feriados;
- 7) Certificado que acredite no registrar antecedentes judiciales.

*Se considerará no contar con infracciones de tránsito que estén incluidas en la Ley de Faltas en los últimos 24 meses.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

- 1) Original y fotocopia de Cédula de Identidad vigente;
- 2) Original y fotocopia de Credencial Cívica (o inscripción en el Registro Cívico);
- 3) Original y fotocopia de Carné de Salud vigente;
- 4) Original y fotocopia de Libreta de Conducir vigente (categorías G2 y A);

- 5) Constancia de domicilio en la ciudad de Palmitas (UTE, OSE, ANTEL o constancia de Jefatura de Policía);
- 6) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Dirección Nacional de Policía Científica del Ministerio del Interior (o constancia de su tramitación);
- 7) Currículum Vitae con documentos (originales y fotocopias) que acrediten formación y experiencia;
- 8) Constancia de estudios cursados (acreditando Ciclo Básico aprobado).

*La no presentación de la documentación en los plazos establecidos, hará que el/la postulante quede eliminado/a del presente concurso.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recepcionarán hasta el día 4 de marzo de 2026 en la oficina de Personal del Municipio (Palmitas) de 08:00 a 13:00 horas.

EVALUACIÓN:

Los postulantes que cumplan con los requisitos excluyentes **rendirán una prueba evaluatoria** (lugar, fecha y hora a confirmar) en base al material de estudio que les será proporcionado. Un equipo técnico de Brigada de Tránsito corregirá dichas pruebas, resultando una nómina ordenada de forma decreciente en base a los puntajes obtenidos. Los 10 (diez) primeros serán convocados a entrevista personal con un Tribunal designado en lugar, fecha y hora a fijar por este.

En base a la documentación presentada, los resultados de la prueba evaluatoria y la instancia de entrevista personal, surgirá una nueva nómina con los dos postulantes seleccionados y sus suplentes.

Nota:

Quienes ingresen al Departamento de Tránsito por el presente llamado no podrán pedir traslado a otra repartición durante los cinco (5) años posteriores.